



Ciudad de México, a 27 de junio de 2022

## **PALABRAS DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA, ROSA ICELA RODRÍGUEZ, DURANTE LA ENTREGA DE CERTIFICACIÓN A LA COORDINACIÓN NACIONAL ANTISECUESTRO (CONASE) POR PARTE DEL CONSEJO NACIONAL DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES (CONOCER)**

---

**SECRETARIA ROSA ICELA RODRÍGUEZ:** Muy buenas tardes tengan todas y todos ustedes.

Saludo con mucho gusto a nuestro compañero subsecretario, Ricardo Mejía, nuestro amigo.

Y también al director general del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER), el maestro Rodrigo Rojas Navarrete.

También a los compañeros que hoy vienen de CONOCER, así como al coordinador Nacional Antisecuestro, el maestro Marco Antonio Vargas González.

Y con ellos, con él, saludo a todos los compañeros, compañeras de CONASE.

También, felicitarlos por todo el trabajo que hacen diariamente y más que van a hacer ahora a partir de estos nuevos instrumentos que el día de hoy, aquí, nos ha anunciado la Secretaría de Educación Pública.

Como ustedes saben, en el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador ha cambiado la forma como se aborda la problemática de seguridad en el país.

Tenemos claro ahora que no venimos a ganar una guerra, sino a construir la paz. A dar paz y tranquilidad a los habitantes de todo el país.



Ahora contamos con una Estrategia Nacional de Seguridad que no existía, y en la que se consideran acciones concretas e integrales para pacificar al país.

Se atienden las causas que generan la violencia con respeto a los derechos humanos, y al mismo tiempo, se trabaja, como ustedes lo hacen, con inteligencia operativa para dar golpes certeros a las estructuras criminales.

La violencia no se combate con más violencia, sino con estrategia e inteligencia. Estamos hoy en el camino correcto, estamos en el camino de la Cero Impunidad.

Además, hoy estamos mejor preparados para la persecución del crimen organizado y del crimen de cuello blanco. En materia de delitos federales tenemos una tendencia a la baja, con una reducción de 26.6 por ciento desde el inicio de la administración.

En delitos del fuero común, el secuestro registra 58.3 por ciento menos víctimas desde el inicio de esta administración.

La Coordinación Nacional Antisecuestro se ha encargado de regular, de coordinar y apoyar a las fiscalías estatales; las provee de herramientas jurídicas y tecnológicas para abatir este delito.

Realiza un trabajo coordinado con las Unidades Especializadas en Combate al Secuestro, las UECS, lo que ha generado importantes detenciones de objetivos generadores de violencia en el país.

Y ahora queremos que continúe este trabajo, este trabajo conjunto, también con grupos antihomicidios y con grupos de trabajo que hemos encargado al subsecretario Mejía, al encargado también, al coordinador de CONASE, también le hemos encargado que atienda los grupos de trabajo, que creemos grupo de trabajo sobre los temas antiextorsiones.



Es muy importante también que dentro de CONASE, que sabemos que atienden este tipo de delitos, lo atiendan ya con un grupo designado para tales efectos.

Porque a veces, lo más frecuente, es que sean fraudes. Entonces, vamos a tener ese nuevo encargo, que lo realizan, estoy segura, pero que ahora tendrá personal destinado para tales efectos.

También, la CONASE realiza una labor muy importante, muy destacada en el combate de los secuestros y contribuye a la atención en casos prioritarios.

Este esfuerzo enfrenta, todos los días, nuevos retos y se requieren servidoras y servidores públicos con un talento humano altamente calificado, que contribuyan al cumplimiento de objetivos de la Estrategia Nacional de Seguridad.

Es por eso que el día de hoy me congratulo con que el área del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales, de CONOCER, que reconozca a la CONASE como entidad certificadora en tres estándares de competencia:

Uno: En la implementación de estrategias de investigación de gabinete para el combate de los delitos de secuestro y extorsión.

Dos: En ejecución de técnicas y métodos para el procesamiento de indicios del lugar de intervención en la investigación de los delitos de secuestro y extorsión.

Y tres: La aplicación de técnicas y tácticas especializadas de intervención en los delitos de secuestro y extorsión.



Ahora, la CONASE puede capacitar, aunque ahora lo hace, evaluar y ahora certificar las competencias laborales de las personas en esos tres estándares, con validez y reconocimiento en todo el país.

De esta manera se contribuye al crecimiento profesional de quienes conforman este órgano desconcentrado y se reconoce a la CONASE como entidad certificadora.

Por esto agradezco mucho al titular de CONOCER todo el apoyo brindado para que esto sea realidad. Así también como a la secretaria de Educación Pública, la maestra Delfina Gómez, porque esta es una buena alianza.

Muchas gracias a la Secretaría de Educación Pública por este trabajo que hace en conjunto con CONASE.

Solamente así, generando alianzas, es que podemos servir de mejor manera a la población.

Seguimos empeñados en avanzar a pasos firmes para conseguir la transformación de nuestro país.

Y yo solamente quiero instruir también aquí al subsecretario Ricardo Mejía que pueda realizar, lo más pronto posible, todos aquellos trámites necesarios para que podamos hacer aquí, en la CONASE realidad el que los servidores públicos que desempeñan muy bien su trabajo; que tienen acciones relevantes en materia de secuestros, de extorsión, de homicidio, de lo que hacen, y también el trabajo importantes de gabinete que puedan ser premiados; que podamos tener cada dos meses, cada que haya una acción relevante, un reconocimiento por parte de la Secretaría.

No solamente de papel, sino también el cheque para todos aquellos elementos que así lo hagan.



# SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
Y PROTECCIÓN CIUDADANA

DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Sigamos construyendo de esta manera la paz en nuestro país, y darles un abrazo y una felicitación afectuosa de parte del señor presidente Andrés Manuel López Obrador.

Muchas gracias por su presencia. Muchas gracias por su atención y gracias que nos permiten trabajar con ustedes.

Muchas gracias.